

EL ACCITANO.

PERIÓDICO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO.

Corrección y Urbanidad

Se ha dicho por alguno, que don José Requena Espinar, trata de echar manchas en la honra de cierto sujeto á quien debe estar reconocido. (Vemos la alusión). Si ese caballero se desprendió de cuarenta pesetas en beneficio de EL ACCITANO, este periódico también legalizó con largos artículos, la fama de un artefacto de reconocido mérito, que pudo traer para la patria días de gloria, arruizando por su medio las cinco partes de la tierra, y dejando solo vencedora esta desgraciada nación que se llama España. Además, ese sujeto lleva dos años de estar suscrito á este periódico y ningún recibo se le ha presentado al cobro, de modo que queda reducido el agradecimiento á la cantidad de veinte pesetas, que á desazón y punzantes chacotas sufridas del público accitano, que no es tonto, por cada céntimo de esos tan cacareados cuatro pesos, no paga el señor donante la impresión de los ditirámicos escritos que hicieron pasar á EL ACCITANO en toda España y fuera de ella, por un papel ó periódico que vivía en el mundo de los *memos*, con harto dolor del que escribe estas líneas, que estaba enfermo de mortal enfermedad, y harta satisfacción, tal vez, de parte de los que haciendo señajos por detrás, por delante y faz á faz, mostraban una cara de asombro y entusiasmo ante las teorías interminables que se exteriorizaban para eterna remembruza de tan portentoso descubrimiento, siendo pocas para el caso las frases encomiásticas de un número respetable de sicofantas, que sin serlo, querían pasar por tales, sin embargo de parodiar á Galileo diciendo cada cual para su capote: y *todavía no se mueve*; como no se moverán otros ruidos artefactos ni para llevar viajeros al manicomio, aunque sea desde el puente de Toledo á Carabauchel. Adios, ser urbano y social; si las mujeres se enteran de esto, es decir, si tu acusación de veinte pesetas llega á sus oídos, ellas que son naturalmente finas, delicadas, sociales y generosas van á apuntarte con una espingarda á respetable distancia para que no manches con tu baba el libro de todas las delicadezas, que es la mujer; pues del roce y trato con ellas, mejor que en un tratado de urbanidad, se aprende á saber presentarse en sociedad, á obrar en la sociedad, á respetar los preceptos sociales, á tratar al prójimo; que valga mas que uno, reconociendo su superioridad; á no valerse de rateros cohetes, tal vez adquirida esta ciencia de sus homólogos en carácter para que teniendo de viñrio tu tejado, después del trueno, caiga la caña en sus tejas y haga tiestos lo más elevado de su casa, cuando debiera ponerse un pararrayos

de prudencia, imantada la punta con una solución ó ingrediente que conocen todos aquellos que rectos *saben dar á cada uno lo que es suyo y no hacer daño á nadie*, dos de los preceptos naturales que recomienda nuestra religión como reliquias sacrosantas que respetó Jesuero en los libros de Moises; y no decimos *vivir honestamente*, porque no nos consta si esta prescripción que completa tan elevada trinidad, está ó no está en sus reglas de conducta, porque siendo este precepto puramente privativo en todos, Dios es el llamado á perdonar al que lo infrinja para lo cual instituyó sobre la tierra el tribunal de la penitencia.

Adios, repetimos, ser delicado y benéfico, ser instruido y educado, ser noble y digno, alma aderezada con todas las delicadezas de la mas alta filosofía, ojos tan perpicaces que leen á leguas de distancia el *Nosce te ipsum*, escrito con letras de oro, y que leyó san Pablo con gran satisfacción de su elevado entendimiento sobre el frontispicio de un célebre templo de la Grecia.

Adios, corazón siempre húmedo con el rocío de la caridad.

Adios, cuando mueras, mil aniversarios por el eterno descanso de tu alma no serán suficientes para sacarla del Purgatorio en que la has metido.

Adios, Papiniano, Ulpiano, Justiniano, Paulo, Marciano, Hermógenes, Calistrato, Modestino y Venuleyo, sofista del pró y del contra, ya te encontrarás con un san Agustín que vapulee las falsas apreciaciones de tu sana imaginación, mucho mas detestables que si nacieran de un estúpido cerebro, porque este no sabría lo que se hacía, pero tu si lo sabes, y de consiguiente, es lógico suponer que, tu clara inteligencia está en razón inversa del cuadrado de la distancia honrada que debe haber del corazón á la cabeza.

Adios, me causa dolor despedirme de tí, y no hay mas remedio que dejarte y no acordarme de tí, mas que cuando tu des á la pluma limosnas de generosidad, soy pobre y aquí me tienes para recogerlas, hacer de ellas el uso que me parezca conveniente; temo que la jareta de tu bolsa se apriete como válvula de potente marisco, y queden encerrados en ella los inapreciables, inestimables y ricos tesoros de tu mansedumbre cristiana; no, no lo hagas, espero siempre de tí, que luevas sobre nuestras conciencias atribuladas el saludable rocío de tus lucidos pensamientos, por lo que pedimos á Dios no apague jamás la luz esplendente que a raudales brota, con resplandores fulgidos, de un alma tan apegada al *Kempis* como Jesús y su Santísima Madre á la idea de quebrantar la cabeza de la serpiente, por lo cual el primero dió su sangre, y la segunda las amarguras de sus intensos siete dolores.

Adios por última vez, te deseo felicidades sin fin, ascensos merecidos, áura purísima en el seno de la justicia histórica, riquezas sin cuento, una mujer bella, esbelta, pura, honrada; una legión de pequeñuelos que endulcen los días de tu juventud y vejez; vástagos de tus hijos, nietezuelos que te sonrían y pasen sus inocentes manecitas sobre la blanca nieve de tus escasos cabellos *un día que no tengas pan que darles*; en fin, te deseo la constitución de un hogar decente y cristiano, por ser regla y norma, confirmada por las experiencias del transcurso de los siglos, que todo eél'be destierra de su alma y de su corazón los sentimientos y pensamientos delicados que abrigan todos aquellos que aman y bendicen el Santo Sacramento del matrimonio.

Donec eris felix... termina tú la sentencia del poeta latino.

J. REQUENA ESPINAR.

Certámen científico

El Colegio Pericial Mercantil de Málaga convoca á un Certámen para dilucidar cuestiones que afectan á múltiples aspectos de la vida nacional.

LOS TEMAS Y PREMIOS SON LOS SIGUIENTES:

TEMA I.—«Explicación sucinta y razonada de los mas importantes defectos de nuestra legislación mercantil vigente, en sus aspectos sustantivo y adjetivo y reformas que se imponen para corregirlos, armonizando ambos aspectos.»—Premio, un objeto de arte.

TEMA II.—«Reformas que pueden introducirse en la Legislación mercantil vigente, en cuanto se relaciona con suspensiones de pagos y quiebras y conveniencia del restablecimiento de los Tribunales de comercio.»—Premio, 500 pesetas en efectivo.

TEMA III.—«Como deben enseñarse las lenguas vivas en las Escuelas de Comercio.»—Premio, un objeto de arte. (Solo podrán aspirar á este premio los profesores y peritos mercantiles revalidados en la Escuela de Comercio de Málaga, ó los distinguidos en estudios de aplicación al comercio en el Instituto de esta capital.)

TEMA IV.—«Bosquejo histórico del Comercio de Málaga.»—Premio un ejemplar «La crisis agrícola y pecuaria.» Publicación oficial.

TEMA V.—«Donde se produce la mejor lana, razones de su bondad, precios que alcanza e historia de nuestras lanas merinas.»—Premio, un objeto de arte.

TEMA VI.—«Medios prácticos de fomentar la exportación de vinos, así en los mer-

cados conocidos como en los nuevos que convenga crear, especialmente para la producción malagueña.»—Premio, 250 pesetas en efectivo.

TEMA VII.—«Utilidad que pueda obtener el Comercio con la aplicación de los últimos adelantos de las ciencias físicas.»—Premio, 125 pesetas en efectivo.

TEMA VIII.—«El Jurado en asuntos mercantiles.»—Premio, un ejemplar encuadernado de la obra «Estudio Derecho Civil» por Sánchez Roman.

TEMA IX.—«Estudio de uno de los productos comerciales de la provincia de Málaga y de los medios para aumentar su exportación.»—Premio, un objeto de arte.

TEMA X.—«Restablecimiento de los Tribunales de Comercio, dentro de los principios que informan nuestra actual legislación.»—Premio, un objeto de arte.

TEMA XI.—«Desenvolvimiento progresivo de los sistemas de Teneduría de libros, cuya base descansa en los principios fundamentales de la partida doble; estudio comparativo de los mismos y causas que han contribuido á retardar en la Administración pública en el Comercio de España las aplicaciones generales de la partida doble.»—Premio, un ejemplar del «Tratado gráfico de Partida doble y Legismografías», por Cañizares y una colección encuadernada de Autores extranjeros de Contabilidad.» (Sólo pueden aspirar á este premio los alumnos de contabilidad y Teneduría de libros de la Escuela de Comercio de Zaragoza en los cursos de 1887 á 1892-93 y los de Málaga de 1893-94 al actual.)

TEMA XII.—«Progresos realizados por la Geografía en el siglo que termina.»—Premio, 375 pesetas en efectivo.—(Sólo podrán aspirar á este premio jóvenes nacidos en Andalucía y que á lo sumo cumplan 20 años el 31 de Julio del año corriente.)

TEMA XIII.—«Porvenir comercial de España en la América latina.»—Premio un objeto de arte.

TEMA XIV.—«Medidas que pudieran adoptarse para el fomento de nuestra marina mercante.»—Premio, un objeto de arte.

TEMA XV.—«El vino Málaga Color; su estimación comercial; medios para evitar y reconocer su falsificación por los productos similares fabricados en el extranjero.»—Premio, un ejemplar encuadernado de la obra «Los productos Comerciales» por Rivera.

Para tomar parte en el concurso se tendrá en cuenta lo siguiente:

Los trabajos han de ser originales é inéditos.

Los trabajos serán remitidos á la Secretaría del Colegio, Juan J. Relosillas núm. 24, antes del día 4.º de Agosto próximo.

Ferrocarril de Linares á Almería

La Compañía del Sur de España ha anunciado ya el servicio de idas y vueltas á Almería.

Desde el día 15 de Julio al 31 de Agosto se expendrán diariamente en todas sus estaciones para Almería, billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clase á precios reducidos, siendo válidos durante 25 días. El regreso desde Almería podrá hacerse á partir del

noveno día de la expedición del billete completo. Los billetes expendidos en los días 18 al 28 de Agosto servirán para regresar en cualquier día. Pueden utilizarse los trenes correos y mixtos. En las estaciones se dan prospectos á quien los pida.

¡Gloria á los vencidos!

¡Gloria á los vencidos! Este, al menos, será el último honor de nuestro siglo, ya que la fórmula y la práctica de «La fuerza antes que el derecho» no ha sido aun sustituida.

Antes de que llegue esa hora tan deseada, en que la brutalidad no ciegue los sentimientos humanos y la conciencia reemplace las pasiones del espíritu, los ingleses han entrado en Pretoria.

Hay una frase muy vulgar que encierra profunda filosofía: *La política no tiene entrañas*. Efectivamente, los boers cuentan con simpatías en todo el mundo y, sin embargo, ninguna nación ha tomado la iniciativa para protestar del infame atropello.

Y es que en las relaciones internacionales, como los lobos en camada, todas las rapiñas se justifican y todos marchan unidos á un mismo objeto, poniendo en práctica violencias y crímenes semejantes.

El juicio no es definitivo: en vano Inglaterra ilumina las calles de Londres y llena de banderas la *Mansion-House*; la resistencia se ha concentrado ahora en la parte más accidentada de la República transvaalense y la lucha será muy reñida y muy larga.

La araña se ha enredado en sus propios hilos, y tal vez el pequeño insecto tenga tiempo de escapar victorioso.

El Transvaal se coloca en las filas de las más generosas naciones; le Historia le inscribirá en la columna de los mártires y á Inglaterra en la columna de los verdugos.

Pocas veces la seriedad inglesa se ha visto tan amenazada por un imperialismo loco, que se liga á la codicia desenfrenada de la feudalidad financiera.

Arrastrados por el vértigo de la injusticia, el gran pueblo inglés se estremeca de alegría á la noticia de una efímera victoria: como si el triunfo disipara en ellos los nobles sentimientos, á semejanza de la bruma que borra el azul de su cielo.

Para nosotros, los meridionales, es singularmente instructiva esa explosión del entusiasmo que tantas veces se ha citado con desprecio en la raza latina.

También ellos, los hijos de Albión, cubiertos bajo la bruma gris, en donde el sol vibra amarillento y pálido como un cadáver, convulsionan, se amotinan, gritan, lanzan en las calles y espectáculos públicos, vivas y aclamaciones y se conducen igual exactamente que los pueblos latinos.

De aquí en adelante, los hijos de su graciosa Majestad no tienen nada que envidiaros; pero cuando les oigamos entonar el *Good Savath. Queen*, nosotros podremos gritarles con toda nuestras fuerzas: ¡Gloria á los vencidos!

Que no tardaremos mucho tiempo en saber, como justa compensación, á que precio, en hombres y dinero, se paga la usurpación y la violencia.

J. PEREZ GUERRERO.

RIFA DE CARIDAD

Relación de los objetos recibidos casa de la señora

ra Presidenta, para la que se levará á cabo en el próximo Jubileo.

S. M. la Reina. Un crucifijo marfil y ébano.

D.ª Amalia Duarte. Dos capuchinas metal dorado.

» Amalia Sanchez. Una caja perfumería.

D. Rafael Matías Padilla. Un juego lavabo.

» Mateo Tortosa. Una pila crucifijo de metal y peluch.

D.ª Enriqueta Argüeta. Una relojera bronce, un violetero cristal y bronce y una bandeja.

Srta. Pilar García-Varela. Un centro y dos violeteros.

D.ª Ana Leiva é hija. Un décimo lotería número 652 de la jugada del 30 del pasado Junio.

» Teresa Torres. Un par de floreros y una bandeja.

EN EFECTIVO.

	Pesetas.
D.ª Rosario López, viuda de López, de Alhama de Almería.	25
» Dolores Capa.	3
» Rosa Salazar.	2
Total.	30

(Continuará)

VARIETADES.

PESAMIENTO.—*Cuando los pobres suben y los ricos bajan, malo, malo, malo; la envidia está de pésame.*—R.

BALEARES.—Y dale que dale, estas islas están sobre el tapete como turno de rapiña. Que se limpien los ingleses la baba, que hay muchas dificultades para que ellos entren en ellas. Sin embargo, nadie puede decir de este agua no beberé. Eso de acercarse á Tolón, y cortar á Francia las comunicaciones con Argel en caso de guerra, sería muy cómodo para Inglaterra; pero repetimos que están verdes.

DESTINO.—En nuestra Audiencia Territorial, se encuentra vacante la plaza de oficial de Sala. El término concedido para solicitarla es el de 30 días.

GRANADA.—Por la comandancia de la Guardia Civil de Granada se ha dispuesto que el segundo teniente D. Francisco Amat García, visite este pueblo y averigüe lo que haya de cierto en los abusos cometidos por una pareja, según denuncia de un concejal de aquel Ayuntamiento.

INUNDACIÓN.—Deseconsoladoras son las noticias que la prensa americana da sobre la inundación de los pueblos por las tormentas del 25 del pasado Junio. Tabernas, Albox, Turrillas, Vélez Rubio, Vélez Blanco, Fines, Abia, Somontín, Suffi, Tabal, Partalón, Huéccija, Macael, Ocaña, Olula de Castro y otros, todos, unos más y otros menos han sufrido los desastrosos efectos de la gran catástrofe.

MISIÓN.—No consiste la piedad en ofrecer incienso ó sacrificios, sino en conocer y admirar uno mismo la sabiduría, el poder y la bondad que brilla en todas sus obras; y en darlas á conocer y admirar á los otros.

CORREOS.—En la central de Madrid se han descubierto grandes irregularidades que han motivado la supresión del habilitado y otros funcionarios. Es raro, porque estos empleados habían sido seleccionados.

MÚSICA.—El Ayuntamiento de Alicante ha acordado celebrar en los próximos festejos del mes de

Agosto, dedicados á su patrona la Virgen del Reinado, un concurso de *bandas de música*. Al indicado fin, ofrece tres premios en metálico; el primero, de 3.000 pesetas, el segundo, de 2.000; y el tercero, de 1.000. Las bandas que quieran concurrir solicitan su inscripción antes del día primero de Agosto.

ADVERTENCIA.—Deben saber todos los Letrados, que don José Requena Espinar, puede defender á su señora sin estar matriculado, y de consiguiente nadie le firma escrito alguno; el que firma es verdaderamente el abogado que dicha señora ha tenido á bien elegir para su defensa en cierto asunto que pende en este juzgado. Sirva de aclaración á ciertas posiciones injuriosas que se desprecian en lo poco que ellas valen.

VIAJEROS.—El viernes último salieron de esta ciudad para Bélgica, Mrs. Lorenzo y Emilio Deweppe, después de una larga permanencia en este país donde dejan imborrables recuerdos en todos aquellos que han tenido el gusto de tratarles.

ABOGADO.—En la semana pasada tuvimos el gusto de saludar á nuestro suscriptor y compañero don José Sanchez Pérez de Andrade, de paso para Almería, donde le llamaban negocios de su casa.

MAGISTERIO.—El maestro de Instrucción pública de Esfiliana, don Evaristo Prieto Vida, ha sido trasladado á Jete. Para ocupar la vacante que deja el anterior, se ha nombrado interinamente á don Antonio María Tenorio Muñoz.

ANGEL.—Ha fallecido en Granada, á los ocho años de edad, la encantadora niña Concepción Cobos Feneche, hija de nuestro amigo don Francisco Cobos. Tanto á sus padres como á sus distinguidos abuelos hacemos presente que nos asociamos á su profundo dolor por tan irreparable pérdida.

JUZGADO.—Por este se llama á Baldomero Mártes Valenzuela.

ENLACE.—Don Jaime de Borbón proyecta casarse con una duquesa de la familia imperial rusa. Nuestro sentimiento es no poder hacer lo mismo.

ACACIAS.—Ha sido una buena idea plantar cuatro al pié de la escalera de la puerta de la Catedral que dá al Paseo. Recomendamos al autor, que siendo como son arborescentes, no las mande podar en el invierno próximo. Chateaubriand dijo, que el que no amaba los árboles no amaba á sus hijos.

ACADEMIA.—En la de la Historia se ha celebrado la recepción del académico señor Bethaucourt, que ha leído un hermoso discurso.

Desprez Père et Fils

Casa importantísima en semillas

de Remolacha.

Premiada en varias exposiciones

de Alemania y Francia

Representante exclusivo en Almería y Granada

Juan Romero Molinero.

12, Real 12,
ALMERÍA.

CENTENARIO.—Un notable caso de longevidad publica la prensa de hoy que por excepcional le insertamos á continuación: «El doctor Carlos Smith, médico americano, acaba de cumplir la friolera de 124 años de edad. Nació en 1776. Ha ejercido la medicina en Nueva York por espacio de 50 años.

El Matusalén yankee afirma que ha logrado llegar á tan avanzada edad por haber descubierto en 1869 una fuente en el Estado Nueva Jersey, cuyo análisis demostró que sus aguas eran idénticas á la famosa fuente Pura de Persia, el agua de las siete virtudes y cuyos bebedores llegan á ser centenarios.

El doctor Smith es vegetariano y jamás ha bebido alcohol. Camina siempre rápidamente, tiene la voz fuerte y aún se halla en el pleno uso de todas sus facultades.

NECROLOGÍA.—Ha fallecido en Valencia el que fué en vida discreto periodista don Manuel Tello Perez, director del *Agente ferroviario español*. Deploramos vivamente la pérdida del escritor serio y consecuente, haciendo presente á su familia la expresión de nuestro más profundo pésame.

CIRCULAR.—La Intervención del Estado en el Arrendamiento de Tabacos, recuerda que las relaciones y recibos de jornales se hallan exceptuados del gravamen del timbre especial móvil de diez céntimos.

FERROCARRIL.—La *Gaceta de los Caminos de Hierro* elogia la actividad con que la Compañía del Sur de España construye la línea de Moreda á Granada, trabajando sin descanso en todos los terrenos donde los propietarios no le oponen dificultades invencibles.

MATRIMONIO.—Se ha verificado en Gor el enlace de la bella señorita Josefa Hernandez Jimenes, con el licenciado en Medicina y Cirugía, don José Gonzalez Sanchez, médico titular de aquella villa. Como á ellos se la deseamos, quisiéramos para nosotros otra eterna luna de miel. Y dále con los casamientos y la envidia.

FERROCARRIL.—Dice *El Monitor del Comercio*:

«Los valores de la Compañía de los caminos de hierro del Sur de España se sostienen con firmeza en la Bolsa de París. Las obligaciones de la línea de Linares á Almería sehan cotizado últimamente á 221 francos las de renta fija, y á 185 las de interés variable.

VIAJERO.—De paso para Granada, el jueves último tuvimos el gusto de saludar en ésta al joven é ilustrado director del semanario satírico de aquella capital «La Fusta», don Eduardo Fernandez Gimenez. Dicho señor permaneció un día entre nosotros marchándose en la madrugada del viernes después de haber dejado aquí profundas simpatías por su agradable trato y exquisita cultura.

ABOGADOS.—Los recomienda Justipiano que no se entreguen á la pasión é inhumano placer de chistes ofensivos é injurias groseras que solo sirven para desacreditar al abogado, pero que se contengan severamente en lo que piden de su ministerio la utilidad y necesidad de la causa.

LA ALHAMBRA.—Damos las gracias al director de este ilustrado periódico, don Francisco de Paula Valladar por las frases laudatorias que dedica en él

á EL ACCITANO y nuestro director don José Requena Espinar.

BODA.—Para el día 15 de Septiembre se ha anunciado el enlace regio del príncipe Alberto de Bélgica con Isabel de Baviera. Repetimos lo dicho, á todos los que se casan les tenemos envidia.

SOCIALISTA.—Pablo Iglesias ha dado en Almería, varias conferencias en el pontón Jai Alai. Hoy se encuentra en Málaga.

FAMILIA.—La del que fué registrador de la propiedad de este partido, señor don Gabriel Lopez Arcos ha permanecido en Esfiliana algun tiempo, en busca para sus vástagos pequeños de la salud que no se encontraba en Alhama (Almería.) Algunos niños han estado enfermos, habiéndoles visitado el acreditado facultativo de esta ciudad, don Jesús Pleguezuelos Aguilar. Hace pocos días que retornó á su país en busca de la tranquilidad y comodidades que ofrece el hogar doméstico.

Correspondencia.

Sr. Director del *Teatro Hispano Americano.*—Madrid.—Ha visitado esta redacción el número 65 de su interesante publicación. Accediendo gustosos á su solicitud de cambio nos hemos honrado remitiéndote *El Accitano*, que no desea otra gloria hoy como ayer que cultivar amistosas relaciones con la prensa ilustrada.

Sr. D. Agustín Hidalgo.—Granada.—Por el señor don Gabriel Suarez, se ha abonado en la administración de este semanario, el importe de su suscripción por todo el año actual.

Sr. Secretario General de la Asociación de Agricultores de España.—Madrid.—Recibida la candidatura en blanco para llevarla con los nombres de los señores socios que yo creyera más aptos para ocupar los cargos que resultan vacantes en esta sociedad. Firmada la devuelvo, llenando los requisitos que me previene en su atenta comunicación, habiendo dado mi voto para presidente á D. José Cardenas, para vicepresidente al Sr. Duque de Veragua y para secretario general á don José Robles.

Sr. D. Juan Romero Molinero.—Almería.—Quedo hecha la corrección que en su última solicitaba y del negocio que me propono contestaré á la mayor brevedad. Gracias á V. y á D. Ricardo por sus honrosas referencias.

Sr. Director de *La Verdad.*—Almería.—Recibido el primer número de su periódico agradeciendo el recuerdo que hace de *El Accitano* desde el mismo momento del principio de su publicación. A nuestra vez le enviamos el nuestro con gran satisfacción de entablar estas nuevas relaciones.

Sr. Dr. de la *Gaceta de Penales y de Policía.*—Madrid.—Deseando entrar en relaciones con su interesante publicación se suplica el cambio.

Sr. Director de la *Revista de las Prisiones.*—Madrid.—Le remitimos nuestro periódico, esperando que V. dé sus ordenes para que se nos remita el vuestro, cange que agradezcamos por ser siempre interesante una Revista de esa clase.

Mercado público

PRECIO DE LA SEMANA ÚLTIMA.

Trigo	fanega, de . . .	12:57	a	13:25	ptas
Cebada	» de . . .	09:00	á	09:50	»
Centeno	» de . . .	00:00	á	00:00	»
Habas	» de . . .	11:00	á	11:50	»
Maíz	» de . . .	00:00	á	00:00	»
Garbanzos	» de . . .	15:00	á	30:00	»
Judías	» de . . .	17:00	á	18:00	»
Lentejas	» de . . .	00:00	á	00:00	»
Aceite	arroba, de . . .	10:00	á	10:25	»
Cañamo	» de . . .	12:00	á	13:00	»
Patafas	quintal, de . . .	04:25	á	05:00	»

EL CORREDOR,
JUAN MATIAS Lorente.

SECCIÓN RECREATIVA É INSTRUCTIVA.

La Pirámide de Cholula

La plataforma de la pirámide de Cholula en Méjico tiene 4200 metros cuadrados, allí se goza de una magnífica vista del Popocatepelt, del Istachihuatl, del pico de Orizaba y la sierra de Tlascala, célebre por las tormentas que se forman al rededor de su cumbre; se ven al mismo tiempo tres montañas mas altas que el monte Blanco, dos de las cuales son volcánes todavía ardiendo. Un pequeño tabernáculo rodeado de cipreses y dedicado á Nuestra Señora de los Remedios sustituyó al templo del Dios del aire, ó del Indra mejicano; y un eclesiástico de raza indígena celebra diariamente la misa sobre la cima de este antiguo monumento.

En los tiempos de Cortés, Cholula estaba considerada como ciudad santa y en ninguna parte había mayor número de teocallis, de sacerdotes, de órdenes religiosas, mayor magnificencia en el culto, mayor autoridad en los ayunos y penitencias. Despues de introducirse el cristianismo uno entre los indios, los símbolos de un nuevo culto no han borrado del todo los recuerdos de su antigua religión; porque el pueblo acude en tropel y desde muy lejos á la cima de la pirámide para celebrar la fiesta de la Virgen, y un temor secreto y un temblor religioso asaltan al indigena á la vista de esta inmensa mole de ladrillos, cubiertos de arbustos y de una alfombra de verdura.

Humboldt.

LOS BOXERS

No holgará entre estas notas una referente á esos ya famosos «boxers» que han hecho fijar la atención en China; y cuya rebelión pone en grave peligro la existencia de este vasto Imperio como nación.

En primer término, protestaremos de lo que en algún periódico de gran circulación se ha dicho acerca del origen de la denominación de «boxers.» ó boxeadores en castellano; con que ahora se designa á ese partido ó secta.

Como de esas cosas de China no se sabe mucho con seguridad, son varias desde luego las opiniones pero ninguna atribuye que se llamen «boxeadores» porque sueñen «atacar con los puños.»

La Asociación se titula en chino de modo que traducido á una lengua patriótica, quiere decir «ciudadanos del puño patriótico,» no por eso de las pu-

ñadas, ni mucho menos sino en sentido metafórico; como si dijéramos «unidos en un puño.»

Esta es la interpretación más racional, teniendo en cuenta que los que hoy se llaman «boxers» se constituyeron en Asociación conspiradora como grupos reunidos para el ejercicio de la gimnástica (box), y de esto tomaron ese nombre emblemático.

Son lo que pudiera llamarse el partido reaccionario chino, afectos al «estatuquo,» amantes de sus tradiciones y enemigos sistemáticos de todo lo extranjero y de la civilización europea, son los «patriotas» chinos, y por eso su lema es: «Arrojar á los extranjeros y sostener la actual dinastía.» En esto están todos conformes y unidos «como un puño.»

No es esta la primera vez que se alzan en rebelión y provocan guerra sangrienta ocasionando numerosas víctimas, no siendo Francia quien más pequeño tributo ha pagado á la ferocidad de los «boxers,» que jamás han demostrado esa preferencia de atacar con los puños, sino todo lo contrario.

Esta secta, llamémosle así, ha tenido muchos nombres, y aun hoy está dividida en muchas ramificaciones con distintos nombres según las comarcas del Imperio en que radican sus organizaciones, si bien tienen la denominación común que antes hemos indicado, que realmente quiere decir «Liga de patriotas unidos.»

El imperio Chino

Próximos á desarrollarse en China gravísimos sucesos, creemos de oportunidad facilitar á nuestros lectores algunos apuntes sobre la constitución política-religiosa y administrativa de aquel país, para el más exacto conocimiento de cualquiera de los asuntos que han de ser objeto de la importante cuestión que se ventila.

Empezaremos por afirmar que el régimen político imperante es el monárquico absoluto, hasta el punto de llamarse al emperador *El hijo del Cielo*, con lo que quiere significarse la grandeza de su origen.

Como la causa aparente de la rebelión de los boxers es la exaltación religiosa, si bien la real la constituye el descontento general por las exigencias de los distintos ministros europeos acreditados cerca de la corte de Pekín, diremos cuatro palabras antes de ocuparnos de la organización administrativa sobre los sistemas religiosos imperantes en China, que constituyen cuatro núcleos á cual más grandes y poderosos.

Están en primer término los sectas de Budha, y á esta sexta pertenece la clase más popular y numerosa; siguen en importancia los proselitós de Con-

fució, entre los que forman la familia imperial y las clases ilustradas, luego los mahometanos, y por último, los *Tao ssé*, ó sea adeptos á la razón.

No obstante estas cuatro religiones, se cultivan con éxito el cristianismo, el judaismo y el maniqueísmo.

Para juzgar de la importancia del problema del reparto hay que fijarse en la inmensa extensión territorial del vasto imperio no menor de 250.000 millas cuadradas, de las que 60.000 pertenecen á la China propiamente dicha, conocida con el sobrenombre de Celeste Imperio del Medio y 190.000 á las provincias sometidas, protegidas ó tributarias, tales como la Mongolia, Thibet, Kukumort y parte del Daoungari, á las que se le computan 300 y 18 millones de habitantes, respectivamente, cifra que demuestra ser superior la densidad de población en el imperio á la del país mejor poblado de Europa por kilómetro cuadrado.

Hállase China dividida administrativamente en veinte provincias, que gobiernan ocho gobernadores generales (se exceptúan tres que tienen cierta autonomía), y las hay tan importantes, ricas y pobladas que cada una es suficiente para formar un reino. Tal ocurre con las de Seé-Schuan, Petchili, Kouang, Houpe, Chantoung, Keangi, Houan Krang-su, Ngai hwei y otras cuyo número de habitantes fluctúa entre 20 y 25 millones de habitantes, cada una.

Dijimos que el sistema del Gobierno es el monárquico-absoluto, y ahora debemos añadir que la sucesión á la Corona, con arreglo á las leyes del Imperio, corresponde á cualquiera de los hijos varones nacidos de las tres primeras esposas del emperador que este designe.

El gobierno del vasto Imperio está hoy bajo la égida de una mujer, de la Emperatriz, viuda Tsu-Hsi, madre adoptiva de Tsaitien ó Kuangsi (continuidador del esplendor).

La corte, además de los numerosos individuos emparentados con la real familia, se compone de unos 6.000 príncipes reconocidos.

La autoridad del imperio se ejerce por medio de dos grandes centros, el *Yeko* (gran secretario) y el *Chum-chi-chú* (secretaría de Estado).

El primero, que preside Li-Hung-Chang, el famoso millonario *rey del té*, se compone de seis ministros, tres mandarines y tres chinos.

Son funciones propias de este Consejo: redactar y proclamar los edictos imperiales, y su autoridad es tan alta que aseguran al soberano en todos los graves problemas de gobierno.

En el *Chum-chi-chú* no hay número fijo de ministros, y aunque sus funciones son muy complejas, toda su gran actividad se concreta á regular la marcha de la Administración civil y militar del Imperio.

Aunque cualquier país se conformaría con la procedente alta burocracia, no ocurre así con los chinos.

Aparte de los anteriores Consejos cuentan con otros centros, que constituyen verdaderos ministerios, de los que son los mas importantes el Tsungli-yamen (de la Casa Imperial) y el Tsungli-Yamen (de Relaciones Exteriores), presidido este último por un príncipe de segunda clase.

A. S. C.

Guadix.—Imp. de EL ACCITANO en arrend.

Remedio para aprovechar el tiempo.

Si queréis regular perfectamente vuestras operaciones dirigiros á la RELOJERIA ACCITANA; encontrareis tanto en sus relojes nuevos como en las composturas una precisión increíble, á precios sumamente baratos.

Se hacen además composturas en objetos de plata y oro.

Se pavonan relojes á 3 pesetas.
RELOJERIA ACCITANA.—Plaza de la Constitución.—Guadix.

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D.